

guerra, en vez de defenderle como debia, le perjudicó mas en lo que dijo que la misma acusacion del comisario imperial; por fortuna, el Sr. Arellano se defendió á sí mismo mucho mejor que lo que hubieran podido hacerlo ábogados de primera nota, y confundió completamente en su defensa al que tan mal habia comprendido la noble mision que se le habia confiado, de abogar en favor de un acusado ante un tribunal tan severo é imponente como lo es un consejo de guerra.

Nos lisonjeamos de que las reflexiones que acabamos de hacer, se habrán ocurrido fácilmente á los miembros del repetido consejo, y mucho tememos que la defensa del Sr. Arellano tenga, para el Sr. Peza, el mismo resultado que para el Sr. Siliceo tuvo la del Sr. Boizan. Miétras mas alto es el puesto que se ocupa, mayor cuidado debe tenerse de no infringir en lo mas mínimo las leyes, de sujetarse á la mas extricta justicia, y de no cometer acciones, ni pronunciar palabras, que puedan recogerse y resultar en contra del que las vierte; porque las miradas de los que están abajo, fijas siempre en los que se hallan colocados en un puesto superior, no pierden movimiento alguno; y si el temor ó la conveniencia hacen callar á los contemporáneos, la historia á nadie guarda consideraciones, es inflexible y justiciera, y de un olvido de un hombre público, hace una mancha infamante para su memoria.

XXV.

México y la libertad.

(Enero de 1866. Publicado en el "Noticioso" de Veracruz.)

En el curso de nuestras tareas periódicas, mas de una vez hemos tenido que detenernos para responder á singulares apreciaciones, pero nunca habiamos visto establecer con tono mas magistral principios mas originales, basados en razones de ménos fundamento, que el que la *Estafeta* ha establecido en uno de sus últimos artículos, de que se necesita venir de Francia para saber lo que es la libertad y si se tiene ó nó el derecho de comentar los discursos de los soberanos.

Se trataba del discurso que Maximiliano pronunció recientemente en la audiencia de duelo, con motivo de la muerte del rey Leopoldo. Creyó decir algo bueno y agradable para México, diciendo que se proponia por modelo al augusto difunto, y que de intento no procuraba cambiar las costumbres democráticas de la nacion, porque le asiste la con-

viccion de que ellas elevan el espíritu del ciudadano, inspirándole la conciencia de su dignidad y de su valor.

La *Estafeta*, que no quisiera sin duda ver en los mexicanos otra cosa que esclavos degradados y envilecidos, sin mas derecho que el de someterse á los menores caprichos del que manda, sin mas garantía que la de poder lamer la mano que los azota, se rebela contra esas palabras llenas de promesas de un magnate que desea atraerse al pueblo que le han dado á gobernar, y ve en la indiferencia que manifestaron los ciudadanos con motivo de la eleccion de ayuntamientos, y en el silencio de la prensa respecto del citado discurso, la prueba más patente de que México no es propio para la democracia, ni capaz de comprender los derechos y las garantías que da la libertad.

No queremos creer que las ideas que ha manifestado la *Estafeta* á este respecto, no sean sinceras, y queremos suponer que se le ocultan las razones que, en nuestro país, han hecho retraer á la mayor parte de nuestro pueblo de votar en las últimas elecciones, y á la prensa de comentar el discurso de Maximiliano; y vamos á decirle, en pocas palabras, los verdaderos motivos de ese retraimiento, entre los que no se cuenta el de falta de aptitud para disfrutar de ciertos derechos, ni mucho ménos el de la ignorancia de lo que es la libertad, ni el poco deseo de obtenerla.

El pueblo sabia muy bien que al darse la ley de

elecciones de ayuntamiento, como sucedió en México, estaban ya señalados los individuos que debian componer esa corporacion; sabia que se habian repartido boletas, como á electores, á los soldados de los diferentes cuerpos que habia de guarnicion en la ciudad, y que estos habian de votar por quien les mandara el coronel que lo hicieran. Los ciudadanos tenian, pues, en su contra, una inmensa mayoría, y si sus candidatos no eran los del gobierno, era inútil que los eligiesen, puesto que sus votos no darian resultado alguno. Este, y no otro, es el motivo de la indiferencia manifestada por el pueblo en las últimas elecciones. Si el actual redactor de la *Estafeta* hubiera estado en México en tiempo de la República, habria conocido mejor la índole de los mexicanos, y habria visto, al tratarse de elecciones, la agitacion y el movimiento que ha extrañado en las que se verificaron el mes pasado.

En cuanto al silencio de la prensa, peregrina es la idea de la *Estafeta*, de que le guarda porque desconoce los derechos que le dan las leyes, cuando los escritores públicos tienen suspendido sobre sus cabezas, cual otra espada de Damocles, el sistema de advertencias, ruina de toda empresa periódica; y sin embargo de este peligro, la prensa liberal hace uso, cada vez que es necesario, del derecho de discusion, aunque limitado, que le dan las nuevas leyes, y habla sobre los asuntos generales del país con la misma, y acaso mayor, franqueza y confianza, que los periódicos que por tener un

privilegio que no comprendemos, ó acaso por haber venido de Francia sus redactores, hablan de todo y sobre todo, como conviene á los intereses que defienden. Nosotros no hemos venido de Francia, ni tenemos semejante privilegio; y sin embargo, abrigamos la conviccion de que conocemos acaso mejor que la *Estafeta* nuestros derechos; de que cumplimos con los deberes que nos impone nuestro carácter de escritores públicos, y de que, á pesar de los vicios que el régimen colonial dejó en la educacion de nuestro pueblo, se comprende en México tan bien, ó mejor que en Francia, lo que es la libertad.

Al redactor de la *Estafeta* le ha sido preciso venir de Francia para saber que era de su deber, y estaba en su derecho, comentar el discurso de Maximiliano. Si ha querido decir con eso que un escritor francés puede en México escribir á mansalva cuanto se le ocurra, su pensamiento y la expresion de él no han podido ser mas ciertos y oportunos, pero si ha querido dar á entender que Francia es el país clásico de la libertad, ahí está la historia con su imparcialidad y su inflexible lógica para desmentirle.

¿Cuándo se han observado en Francia las instituciones democráticas? ¿Cuándo se ha comprendido allí lo que es la libertad? ¿Seria acaso cuando los parlamentos se disolvian á la voz de mando de un joven rey armado de un látigo? ¿Seria tal vez cuando el pueblo temblaba bajo la Convencion y

Robespierre, y se dejaba asesinar impunemente por los reyezuelos que le tiranizaban á nombre de la libertad? ¿Cree la *Estafeta* que la libertad y la democracia eran bien comprendidas en Francia cuando la cámara doblaba la cerviz bajo el yugo que le imponia Napoleon I, y cuando no habia un solo hombre en el senado que se resistiera á las voluntades y al capricho del gran general del siglo? ¿Eran dignos representantes de la nacion, comprendian sus derechos y sus deberes, los que á un grito del amo se estremecian como las hojas de los árboles al soplo del viento, accediendo á sus menores deseos, para entregarle despues á él y á su imperio á los ejércitos triunfantes de Blücker y de Wellington? ¿Es un pueblo que conoce sus derechos y sabe lo que es la libertad, el que acude en masa á aplaudir y vitorear á los ejércitos extranjeros que derramaron abundantemente la sangre de los franceses, y que iban á imponerle el gobierno de un rey á cuyo hermano habian rechazado sus súbditos hasta el grado de hacerle perecer en un cadalso?

Si hoy se necesita venir de ese país para poder conocer en México lo que es la libertad, y usar de los derechos que ella concede á los ciudadanos, preciso es confesar que de pocos años acá México se ha atrasado mucho, pues recordamos que los hombres que el año de 1810 proclamaron la independenciam, habian nacido en este país, y no solo no vinieron de Francia, sino que si sabian que en el mundo ha-

bia una nacion de ese nombre, era debido solamente al ruido que las grandes batallas de Napoleon hicieron en ambos continentes. Los hijos de aquellos hombres sabemos bien lo que es la libertad, y es inútil que los descendientes de los vasallos feudatarios de Clovis y de Luis XIV nos quieran dar lecciones sobre ella.

XXVI.

El espíritu de asociacion.

(Enero de 1866. Publicado en el "Noticioso" de Veracruz.)

Si algo hay que conduzca rápidamente á un país á su engrandecimiento, es, sin duda alguna, la realizacion de las grandes mejoras materiales. Una nacion en la cual surgen por do quiera grandes compañías para la explotacion de minas, para la construccion de grandes caminos carreteros y de vías férreas, puede contar con que muy pronto, por desgraciada que haya sido, figurará entre las mas adelantadas del mundo; los individuos que la componen, adquieren una actividad extraordinaria; entregados á los trabajos que les proporcionan la subsistencia y les preparan un porvenir asegurado, se desentienden completamente de las cuestiones políticas, abandonando su solucion á los hombres de Estado; y si son partidarios de alguna forma de gobierno, lo serán, sin duda, de aquella que les proporcione mas garantías de éxito y les dé mas prendas de paz y de seguridad.

El país en donde la civilizacion moderna ha lle-

gado á ese grado de desarrollo, puede considerarse afortunado, puesto que una vez en el camino de los adelantos y de las grandes empresas industriales, no parece sino que todas las locomotivas de sus ferro-carriles, reunidas, le conducen rápidamente, y avanzando siempre, hácia fuentes inagotables de riqueza, que mientras mas se avanza son mas abundantes.

La revolucion del vapor es la mas capaz de regenerar á un pueblo; acortando las distancias, pone en contacto al hombre con el hombre; proporcionando trabajo bien remunerado á las clases menesterosas, las pone en estado de disfrutar de comodidades, que, dándoles ideas mas elevadas que las que se conciben en la abyeccion y la miseria, les inspiran gusto por la ocupacion á que se las deben, y tal vez, el afan de saber y de instruirse, para hacerse dignos por sus propios esfuerzos de mejorar de posicion; con lo que adquieren al mismo tiempo el conocimiento de sus derechos como ciudadanos, y de los deberes que tienen para con la patria; y esa regeneracion social, esa revolucion verdaderamente política y humanitaria, se verifica sin derramamiento alguno de sangre, sin hacer verter lágrimas á las familias desoladas que pierden un padre ó un hermano en las revoluciones, cuyo triunfo se decide por la fuerza de las armas, y en las que el principio por el que se combate es acaso igualmente desconocido ó mal comprendido por los que pelean en su favor, y por los que se hacen matar

para estirparle. Aquí el principio está al alcance de todas las capacidades: el bienestar individual conquistado por medio del trabajo.

México se prepara ya á entrar en esa grande era de adelantos y de civilizacion. La gran línea que unirá nuestro puerto con la capital de la nacion, y que en trece horas nos permitirá hacer un viaje para el que hoy se necesitan tres dias, y á veces cuatro, estará dentro de pocos meses lista para el servicio del público, y son fáciles de comprender los beneficios inmensos que al comercio y á la sociedad entera le resultarán del ahorro considerable de tiempo y de dinero, que en toda clase de operaciones mercantiles va á producir el definitivo establecimiento de la vía férrea.

Pero cualesquiera que sean los beneficios que de esta mejora nazcan para nuestro puerto y para las ciudades por donde crucen los rieles del camino, no pueden ser comparables con las que de la nueva línea por Jalapa, cuya concesion acaba de hacerse al Sr. Zangroniz, pueden resultarnos, tanto mas, cuanto que como saben ya nuestros lectores, dicha línea, por una concesión nueva, podrá extenderse hasta el Pacífico. ¡Los dos grandes mares que bañan nuestras costas unidos por una vía férrea que podrá atravesarse en pocas horas! Fácil es de comprender lo grandioso y lo magnífico de la empresa; las enormes utilidades que á los accionistas debe reportarles, y el servicio tan extraordinario que se le hace á toda la nacion, poniendo en contacto paí-

ses extremadamente ricos por su naturaleza, y que no necesitaban mas que un lazo de union para prosperar en grande escala y difundir por todas partes sus riquezas.

Entendemos que la empresa privilegiada para la construccion de esta nueva vía, hará muy pronto un llamamiento á los accionistas que quieran contribuir con sus pequeñas cuotas á una obra de tan inmensa magnitud. La comodidad de enterar el importe de las acciones en pequeñas sumas y á plazos dilatados, hará que todas las clases de la sociedad tomen parte en la grande obra, y contribuyan con su grano de arena á la realizacion de un pensamiento que hará la fortuna, no solamente de los que á él coadyuven, sino tambien de los habitantes todos de los lugares por donde la locomotiva del nuevo ferro-carril atraviere, como un agente de la civilizacion del siglo.

Importa, pues, acudir en masa á la oficina de inscripcion, que deberá abrirse muy pronto, para figurar como accionista y contribuir al desarrollo de la riqueza pública; tanto mas, cuanto que de ello no pueden resultar mas que ventajas á los que acudan, que ademas de la gloria de haber contribuido á una mejora de tamaña importancia, habrán tomado parte en una especulacion que no puede ménos que producir cuantiosas utilidades.

En esta clase de empresas se ve cuán grande y poderoso es el espíritu de asociacion; cuán noble y fraternal en sus principios; cuán benéfico en sus

resultados; por él, el pobre, que de otra manera no podria hacer productivos sus ahorros, ayudado por los grandes capitales que en la misma especulacion introducen los ricos, y por las modestas sumas que aventuran los demas pobres, se encuentra á poco tiempo dueño de una fortuna regular, con parte en un negocio brillante, de cuyos resultados tendria que conformarse con oír hablar, sin disfrutar de ellos, si no hubiese habido otros caudales, que unidos al pequeño suyo, le hicieran fructificar, fecundándole, por decirlo así, con su contacto. El espíritu de asociacion, concebido de la manera con que las varias compañías para ferro-carriles, que se han establecido en México, le profesan, es la realizacion mas bella del sistema democrático; la cooperacion de todos y cada uno en el grado que sus fuerzas respectivas se lo permiten, al bien de la comunidad.

XXVII.

La prensa en México.

(Enero de 1866. Publicado en el "Noticioso"
de Veracruz.

No hace muchos dias, que refiriéndonos á un artículo de la *Estafeta*, decíamos que los periódicos mexicanos liberales, á pesar de las restricciones que les impone la ley, y de no tener el privilegio de que parecen disfrutar los periódicos franceses de la capital, suelen hablar con mayor franqueza y confianza que estos, sobre ciertos asuntos de interés general, por mas que sean resbaladizos y vidriosos, y puedan valer al periódico que se desliza en lo mas mínimo, una advertencia, precursora de otras que traerian consigo la ruina completa de una empresa periodística.

La experiencia nos ha demostrado que, á pesar del gran cuidado que ponemos para no infringir la ley los que en las actuales circunstancias escribimos para el público, sucede á menudo, que por lo que ménos piensa un escritor poder incurrir en el desagrado de la autoridad, recibe una advertencia que debe insertar en el lugar preferente del periódico,

sin tener el derecho que se concede, aun á los mas criminales delincuentes, de defenderse y alegar las razones que, en su concepto, podrian, si fuesen oidas, eximirle de la pena que se le ha impuesto.

Porque es una pena, y una pena terrible, la de las advertencias, á las que podriamos comparar con los rayos que hieren súbitamente y de una manera inesperada, sin dejar tiempo para evitarse, y destruyendo á veces cuanto tocan.

Maximiliano, en el discurso que comentó la *Estafeta*, dijo que respetaba la libertad de la prensa; la ley sobre la materia habia ya señalado los vastos límites á que podian extender sus tareas los periodistas, y sin embargo, los hechos vienen todos los dias á manifestar que el círculo encerrado en esos límites es demasiado estrecho, y que un anatema terrible caerá sobre el que se atreva á traspasarle.

En Orizava, el *Journal*, hácia el cual no se nos podrá tachar de parcialidad, conocidas como son nuestras pocas simpatías por él, recibió de la autoridad militar la orden de suspension, por haber referido los acontecimientos que tuvieron lugar en un hotel de aquella ciudad.

Si la *Estafeta* hubiera escrito en el puerto del Pacífico, cuyo capitan cometió un abuso que denunció dicho periódico, habria recibido cuando ménos una advertencia, si la virtud de su escudo no alcanzara á defenderla de esa clase de golpes mas que en México. Podriamos citar, en fin, ejemplos

mas recientes, en vista de los cuales no se nos podría negar la verdad que acabamos de establecer, de que la libertad que parece disfrutar la prensa está encerrada en los mas estrechos límites, y las restricciones de que está llena la desfiguran al grado de parecer todo lo contrario de lo que es la libertad.

Y no se crea que esto lo decimos por resentimiento y despecho, ni con motivo de la advertencia con que dias pasados nos honró la autoridad de Veracruz; hablamos en términos generales, y nuestras observaciones no se dirigen á criticar los actos de los que mandan, sino á manifestar franca y dignamente nuestras ideas respecto de un asunto de vital importancia para el país, y al que parece no se le da en México todo el interes que tiene, ni se le concede la grande influencia que ejerce en todos los actos de la administracion pública.

La prensa libre es la institucion mas provechosa para un gobierno, al mismo tiempo que la mas apreciada por los ciudadanos, que la consideran como una salvaguardia de sus intereses, como el gaje mas seguro de la conservacion de las garantías individuales, y para decirlo todo de una vez, como el único recurso de apelacion contra las arbitrariedades de las autoridades subalternas; la prensa libre es el freno que contiene los abusos de los representantes del gobierno; el temor de sus ataques hace que los empleados cumplan con sus deberes; que los soldados se conduzcan, cuando están de guar-

nicion en un lugar de poca importancia, con la moderacion y el comedimiento de que tan bien saben hacer uso en los grandes centros de poblacion. Ella ilustra la opinion de gobernantes y gobernados; manifiesta á aquellos las verdaderas necesidades y las tendencias generales del pueblo, y en fin, es la que da la mejor idea de la fuerza y solidez de un gobierno, que, elegido por la voluntad nacional, amado y sostenido por todos los ciudadanos, no teme los ataques de sus enemigos, ni con las armas, ni en el terreno de la discusion y el periodismo; y que, contando con órganos que le son adictos, puede contestar de una manera victoriosa.

En un país donde la prensa es libre, los ciudadanos adquieren la conciencia de sus derechos y de sus deberes; y hay mas gloria sin duda en gobernar á una nacion de hombres civilizados y dignos, que á una horda de esclavos envilecidos y degradados que doblen el cuello bajo el yugo de los que están colocados mas arriba. Un gobierno que impone restricciones á la prensa, pone en cierto modo una mordaza á la opinion pública, y jamas podrá conocer las necesidades de sus gobernados, ni apreciar sus intenciones, ni comprender sus tendencias, ni remediar sus males; tampoco podrá corregir los abusos de sus subalternos, ni poner orden en la administracion. La mudez de la prensa es lo mas propio á dar una pésima idea de la civilizacion de un país, y de la solidez de un poder. En Francia, en Bélgica, en Inglaterra, la prensa es libre, y

la civilizacion adquiere cada vez mas desarrollo é incremento; los tronos de Napoleon, de Leopoldo y de Victoria, no vacilan por los ataques de la prensa de oposicion, y á los periódicos oficiales y semi-oficiales incumbe refutar dichos ataques, y hacer á la opinion pública favorable á las miras del gobierno.

Si alguna vez hemos de comenzar, por fin, á pensar sériamente en el progreso y en el engrandecimiento de México, fuerza es dejar toda su libertad á la emision del pensamiento. Si la *Sombra*, la *Orquesta*, la *Idea liberal*, el *Noticioso* y otros colegas por el estilo, pueden decir alguna vez cosas que no estén de acuerdo con las ideas y las intenciones del gobierno, ahí están los periódicos oficiales de los Departamentos, ahí están el *Diario del Imperio*, la *Nacion* y el *Mexicano*, que con la ilustracion y cordura que los distinguen, pueden reducir á la nada nuestras teorías y nuestros argumentos.

La libertad absoluta de la prensa es una necesidad urgente para un gobierno que, por medio de concesiones liberales, desea granjearse las simpatías de toda una nacion.

XXVIII.

Como desbarran los sabios.

(Enero de 1866. Publicado en el "Noticioso" de Veracruz.)

Los últimos acontecimientos de Bagdad han hecho que se eleve un grito general de justa indignacion contra los autores de tan inauditos atentados, y apénas habrá periódico que no haya anatematizado tan atroces crímenes, ni persona honrada que no se indigne al escuchar la narracion de unos hechos, que, si no son exagerados, solo pueden compararse con los que tuvieron lugar en Tillemont en la época de Luis XIII, y fueron cometidos por los soldados franceses al mando del general Mr. de Chatillon.

Todos están de acuerdo en que esos actos de caníbales merecen la reprobacion del mundo entero, y el castigo ejemplar de los que los perpetraron; pero todos tambien, aun los periódicos franceses mas hostiles á México y al partido liberal, convienen en que este no ha tenido el menor participio en aquellas barbaridades, y confian, con razon, en que las reprobará, y en que participará de la indignacion general.